

DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1811.

San Valentin Presb. y Mr. = Quarenta horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolas.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómét.	Barómet.	Atmósfera.	El 22 de la Luna.	
7 de la m.	9 s. o.	26 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	Ou.-sud.-ou. y C.	Sale el sol á las 6	
12 del dia.	11 s. o.	26 p. 2 l.	Ou.-sud.-ou. y R.	y 44 m. y se pone	
5 de la t.	10 s. o.	26 $\frac{1}{2}$ p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	Sudou. y R.	á las 5 y 16.	

D. PEDRO DE MORA Y LOMAS, CABALLERO COMENDADOR de la Orden Real de España, consejero de Estado, prefecto de esta provincia de Madrid &c.

Hago saber al público que conforme á mi edicto publicado en 2 de noviembre del año último, y á la real instruccion inserta en él para la venta de bienes nacionales vendibles á pública subasta con arreglo al real decreto de 16 de octubre último, se han celebrado en este día los primeros remates que se expresan á continuacion:

<i>Fincas.</i>	<i>Estimacion. Remate.</i>	
En la provincia de Xerez de la Frontera: 39 aranz. de tierra calma en Añinas.	42900	42900
En la provincia de Extremadura: un olivar cercado en la dehesa de Garbayuela, que tendrá 600 acebuches inxertos en olivos.	16392	16392
En la provincia de Sevilla: una dehesa titulada del Chorreadero, en el término del pueblo de Zahara.	522000	522000
En la misma provincia: un cortijo llamado Brena del Moro, término de Pruna, arrendado el pasto en 1800 rs., la bellota en 19000, y la labor en 2000, con 15 fan. y 6 cel. de trigo.	304956	304956
En idem: una haza, conocida con el nombre de Torrijos, compuesta de 130 fan. de tierra.	48750	49250
En idem: un cortijo llamado la dehesilla, en el término de Pruna, arrendados los aprovechamientos de bellota en 8400 rs., y los de labor en 561 rs., con una fan. de trigo y otra de cebada.	118524	118504
En idem: un cortijo llamado de las Casas, arrendada la bellota en 25525 rs., y la labor en 800, con una fan., 6 cel. de trigo, y una fan. de cebada. . .	347712	347712

En idem: un cortijo llamado la Fuenprieta, arrendada la bellota en 21000 rs., la labor en 816, con una fan. de trigo y otra de cebada.	287904	287904
En idem: un cortijo llamado de Fuenfria, arrendada la bellota en 26250 rs., y la labor en 300, con 6 fan. de trigo y 6 de cebada.	355572	355572
En idem: un cortijo llamado de Naviota, arrendada la bellota en 11576 rs., y la labor en 3524, con 18 fan. y 6 cel. de cebada.	208596	208596
En la provincia de Extremadura: la dehesa llamada de Palanco Herederos, término de Truxillo.	37200	38200
En la misma provincia: la dehesa llamada Pizarroso el grande, en término de Truxillo.	74400	74400
En idem: la dehesa llamada Suerte de Solis, en término de Truxillo.	24000	24500
En idem: la dehesa titulada Castilla de D. Juan de Aragon, en el propio término.	78000	78000
En idem: la dehesa de Garbayuela de puro pasto, á media legua de la villa de Peña el Sordo, de 6000 fan. de cabida y buenos pastos; produce en arrendamiento 43275 rs., sin incluir el aprovechamiento de leñas.	571224	571224
En la provincia de Granada: un monte llamado Hoy del Pinar, en la jurisdiccion de Ubrique, cuyo fruto de bellota se arrendó en 32723 rs., 2 mrs.	431944.8	431944.8
En la misma: otro monte llamado Puerto del Pinar, en la jurisdiccion del mismo Ubrique, cuyo fruto de bellota se arrendó en 32978 rs., 10 mrs.	435313.14	435313.14

En su consecuencia se previene que el segundo y final remate de estas fincas se ha de celebrar el día 18 del corriente mes, á las 10 en punto de su mañana, en una de las salas del suprimido consejo de Indias; y á fin de que llegue á noticia de todos se fixa este edicto, que se insertará en el diario. Madrid 13 de febrero de 1811. = Pedro de Mora y Lomas. =

Por mandado de S. E. = Julian Gonzalez Saez.

Consuerda con su original, de que certifico. Madrid dicho dia.

Julian Gonzalez Saez.

AVISO AL PÚBLICO.

Posturas hechas en la prefectura de esta provincia de Madrid á bienes nacionales vendibles en pública subasta, conforme al real decreto de 16 de octubre del año último, en el día de ayer 13.

Fincas.

Valores. Posturas.

En la provincia de la Mancha: una dehesa titulada de la Obrería, situada en el término y jurisdiccion de la villa de Villanueva de San Carlos: se compone de 12 quintos de pasto y labor, que ocupan en terreno 12443 fanegas.	555000	555000
En la provincia de Sevilla: una dehesa de pasto y		

labor, llamada de Arroyo de Cuevas, en la jurisdicción de Tarifa. 204000 204000
 En la misma: un arado llamado de Pozos Moriscos, de 61 fanegas, dividido en 7 hazas de 8 fanegas, y un tajón de 5. 33360 33360

El primer remate de estas fincas se ha de celebrar el día 23 del corriente mes de febrero en una de las salas del extinguido consejo de Indias, casa llamada de los consejos, á las 10 de su mañana.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Plaza de Madrid. Bolsa. Día 13 de febrero.

CAMBIOS.

París.	16 2. ^s 90 días.
Vales reales.	90 por 100
Cédulas hipotecarias.	93 $\frac{1}{2}$
Certificaciones del tesoro público.	78 $\frac{1}{2}$
Oro español contra plata.	1 $\frac{1}{4}$

Curso de los géneros coloniales.

Bacalao de primera.	62 sin derec. ^s
Dicho segunda.	52 id.
Dicho tercera.	50 id.
Bacalao añejo.	40 id.

AVISO.

Hoy 14 de febrero; á las 10 de la mañana, la artillería hará varias pruebas de pólvora extramuros de esta capital; lo que se hace saber al público de orden del señor corregidor.

VENTAS.

En el término y jurisdicción de la villa de Móstoles, 2 $\frac{1}{2}$ leguas de esta corte, se venden judicialmente para pago de acreedores tres tierras de pan llevar, tasadas en 1425 rs. de vn.; y además un retamiar, tasado igualmente en 750 rs., que todo asciende á 2175 rs. La persona que quiera tratar de ajuste acudirá en dicho pueblo al escribano del número y ayuntamiento Manuel de Valle, que tiene la causa; y en esta corte á la calle de los Tudescos, al lado de un zapatero, núm. 23, quarto 2.^o último.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la calle del Relox, barrio de Doña María de Aragón, señalada con el núm. 12, que tiene 1850 $\frac{1}{2}$ pies de sitio, está tasada en 53563 $\frac{1}{2}$ rs. en efectivo, y se dará en 380 en la misma especie. En dicha casa darán razón del sugeto con quien se debe tratar.

En la calle de las Infantas, esquina á la de S. Jorge, núm. 14, quarto 2.^o, se vende un forte-piano de caoba y bronce en 20 rs., un truco de damas, una sillería de gabinete hecha en Londres, una baxilla, un juego de café de biseni, y otro de tierra negra, loza, cristal, vino de Xerez de 8 años, y otros varios objetos de gusto. Estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

El maestro de coches frances que vive en la Vitoria dará razón de un

furgon de quatro ruedas, bien tratado, con los arneses correspondientes para enganchar quatro caballos, y todo ello en el precio fixo de 3200 reales vellon.

En la calle de la Puebla nueva, frente á Sto. Domingo el-Real, casa núm. 1, se hallan de venta un forte-piano ingles organizado, y de los mejores autores: un coche á la inglesa, mui decente y bien tratado; y una estufa de fierro; todo con la equidad posible.

Dans la rüe de la Puebla nueva, vis-á-vis le ci-devant couvent de St. Domingue, n.º 1, on trouve á vendre un forte-piano anglais organisé, fait par un des meilleurs artistes: une voiture á l'anglaise, tres bien conditionné; et une étuve en fer; le tout á un prix modique.

PÉRDIDA.

Quien se hubiese encontrado unos recibos atados con un gramante, que se perdieron en la calle de Atocha, los entregará en la tahona de la Soledad, y se le dará el correspondiente hallazgo.

ALQUILERES.

En la calle de Embaxadores, núm. 10, se alquila un quarto 2.º con buenas vistas á la calle, sol de mediodia y jardin; y otro que puede servir para tienda ó taberna. En el quarto baxo estan las llaves, y darán razon del dueño.

En la calle de los Tintes, núm. 18, manz. 418, frente al puentecillo de la calle del Arenal, se alquila un quarto 3.º en 50 rs. al mes. Las llaves estan en el quarto 2.º de la misma casa.

TRASPASO.

Con licencia del casero se traspasa la tienda y entresuelo del plumista de la calle de la Montera, junto á San Luis, núm. 1. La persona que quiera hacer proposicion acudirá á la misma tienda.

NODRIZAS.

Manuela Mota, de edad de 26 años, solicita una cria para su casa: tiene leche de 6 meses. Vive calle de Sta. María, n. 5, casa del Corazon.

Juana Gonzalez, de edad de 23 años, casada, tiene leche de 2 meses, y pretende criar en su casa. Vive calle de las Beatas, casa sin número quarto 3.º interior.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la comedia de fi guron en 3 actos titulada el Dómine Lucas, y el fin de fiesta los Payos y soldados.

Nota. Mañana viérnes se representará en el referido teatro el drama original en 5 actos titulado el Delincuente honrado, adornado en un todo como lo exige dicho drama.

En el de la Cruz, á las 4½ de la tarde, se executará la comedia de magia en 3 actos titulada el Herrero mas feliz, ó Nadie mas grande hechicero que Brancanelo el herrero, exórnada con todo su teatro, transformaciones, vuelos, y seis decoraciones nuevas pintadas con todo esmero por el célebre profesor Don Antonio María Tadei; finalizando la funcion con el divertido sainete titulado los Cómicos en la sierra.

CON REAL PRIVILEGIO.